

# comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES  
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA  
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00100 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

## PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

### COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

*50ª reunión, sede de la FAO, Roma, 26-28 de junio de 2002*  
*La reunión empezará a las 9.30 horas del miércoles 26 de junio de 2002*

### PROGRAMA PROVISIONAL

Tema	Asunto	Documento
1.	Aprobación del programa	CX/EXEC 02/50/1
2.	Examen del Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias	CX/EXEC 02/50/2
3.	Cuestiones financieras y presupuestarias	CX/EXEC 02/50/3
4.	Fondo fiduciario para la participación de los países en desarrollo en el procedimiento de elaboración de normas del Codex	CX/EXEC 02/50/4
5.	Preparación del Plan a Plazo Medio 2003-2007	CX/EXEC 02/50/5
6.	Realización del Programa de trabajo de la Comisión:	
	(a) Ejecución de las decisiones adoptadas por la Comisión en su 24º período de sesiones	CX/EXEC 02/50/6
	(b) Examen de las propuestas de nuevos trabajos en el Trámite 1 del Procedimiento	CX/EXEC 02/50/7
	(c) Examen de anteproyectos de normas y textos afines en el Trámite 5	CX/EXEC 02/50/8
	(d) Cuestiones planteadas por Comités del Codex	CX/EXEC 02/50/9
7.	Proyecto de programa provisional para el 25º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius	CX/EXEC 02/50/10
8.	Otros asuntos	
9.	Aprobación del informe	

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayoría de los documentos de reunión del Codex se encuentran en Internet en la dirección siguiente [www.codexalimentarius.org](http://www.codexalimentarius.org).

*NOTAS SOBRE EL PROGRAMA PROVISIONAL*

1. **Aprobación del programa:** De conformidad con el Artículo V.2 del Reglamento de la Comisión, el primer tema del programa provisional será la aprobación del programa. (CX/EXEC 02/50/1).
2. **Examen del Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias:** Se proporcionará un informe sobre la marcha de los trabajos respecto de la revisión anunciada en la 49ª reunión del Comité Ejecutivo. (CX/EXEC 02/50/2).
3. **Cuestiones financieras y presupuestarias:** Este es un tema permanente del programa de conformidad con el Artículo XI del Reglamento de la Comisión (CX/EXEC 02/50/3).
4. **Fondo fiduciario para la participación de los países en desarrollo en el procedimiento de elaboración de normas del Codex:** La Comisión, en su 24º período de sesiones, convino en principio en que la FAO y la OMS deberían estipular reglas y procedimientos claros para el establecimiento y funcionamiento de un fondo fiduciario, que examinaría en primera instancia el Comité Ejecutivo en 2002. Se invitará al Comité Ejecutivo a que examine estas propuestas. (CX/EXEC 02/50/4).
5. **Preparación del Plan a Plazo Medio 2003-2007:** Se invita al Comité Ejecutivo a que examine el Proyecto del Plan a Plazo Medio a la luz de las observaciones recibidas en respuesta a la circular del Codex CL 2001/26-EXEC (CX/EXEC 02/50/5).
6. **Realización del Programa de trabajo de la Comisión:**
  - (a) Ejecución de las decisiones adoptadas por la Comisión en su 24º período de sesiones: La Secretaría proporcionará un informe de la situación, que incluirá una sección de seguimiento de las recomendaciones formuladas por la Conferencia de la FAO sobre el comercio internacional de alimentos a partir del año 2000: Decisiones basadas en criterios científicos, armonización, equivalencia y reconocimiento mutuo según pidió la Comisión en su 24º período de sesiones (CX/EXEC 02/50/6); el informe incluirá también una descripción de las consecuencias que comporta para el Codex la labor que se emprenda en el marco de la Estrategia mundial de la OMS en materia de inocuidad de los alimentos, adoptada por la Junta Ejecutiva de la OMS en enero de 2002.
  - (b) Examen de las propuestas de nuevos trabajos en el Trámite 1 del Procedimiento: El Comité Ejecutivo examinará las propuestas de nuevos trabajos para incluirlas en el Programa de trabajo de la Comisión de conformidad con el Procedimiento uniforme para la elaboración de normas del Codex y textos afines. (CX/EXEC 02/50/7);
  - (c) Examen de anteproyectos de normas y textos afines en el Trámite 5: El Comité Ejecutivo examinará los anteproyectos de normas sometidos a su examen por los Comités y Grupos de Acción del Codex de conformidad con el Procedimiento uniforme para la elaboración de normas del Codex y textos afines. (CX/EXEC 02/50/8);
  - (d) Cuestiones planteadas por Comités del Codex: Se invitará al Comité Ejecutivo a que formule recomendaciones sobre cuestiones específicamente remitidas al Comité Ejecutivo por los Comités y Grupos de Acción del Codex. (CX/EXEC 02/50/9).
7. **Proyecto de programa provisional para el 25º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius:** Este es un tema permanente del programa del Comité Ejecutivo en sus reuniones alternas, de conformidad con el Artículo V.1 del Reglamento de la Comisión (CX/EXEC 02/50/10).
8. **Otros asuntos:** De conformidad con el Artículo V.5 del Reglamento de la Comisión, cualquier Miembro del Comité Ejecutivo deberá proponer la inclusión de temas específicos en relación con asuntos de carácter urgente.
9. **Aprobación del informe:** De conformidad con el Artículo VIII.1 del Reglamento de la Comisión y la práctica establecida, el Comité Ejecutivo aprobará el informe de su 50ª reunión sobre la base de un proyecto de informe que preparará la Secretaría.

***CALENDARIO PROVISIONAL PARA LA 50ª REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO  
DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS***

FECHA		TEMA DEL PROGRAMA
26 de junio	Miércoles	1 – 5
27 de junio	Jueves	6 – 8
28 de junio	Viernes	9